



PERSODEROCA S.A.
C. C. Alban Borja Puerta # 1 Local 74
Telf: 2208247-208248 Fax:2208238

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Mayo 27 del 2009

Señores
Junta General de Accionistas de
PERSODEROCA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2008.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2008, puedo manifestara ustedes que estos han sido cumplidos a cabalidad.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la junta general de socios.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestar a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones enajenadas por la ley, esto es presentando correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral la Cía. ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de Trabajo, manteniendo una buena relación obrero - patrono.

La situación Financiera de la Cía., al cierre del ejercicio económico de 2008 fue la siguiente:

El monto total de Ingresos fue de \$ 331.523,02 el monto total de costos y gastos fue de \$ 329.779.47 obteniendo como resultado una utilidad de \$ 1.743,55 de los cuales hay que pagar la participación a trabajadores \$261,53 la diferencia de \$ 1.482,02 corresponde a la utilidad liquida.

Cabe señalar que el impuesto a la renta es de \$ 370,51 y las retenciones en la fuente del ejercicio \$ 233,80 lo que nos da un impuesto a pagar de \$ 136.71

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2008, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,


OMAR LERTORA MAHUAD
GERENTE GENERAL

